La actual realidad social y económica de los médicos exige otra mirada

Sólo triunfa en el mundo quien se levanta y busca las circunstancias, y las crea si no las encuentra.

JACK TROUT. JACK TROUT ON STRATEGY. 2005

En sus casi 70 años de historia, la Sociedad Argentina de Cardiología ha transitado sus pasos con fidelidad absoluta a sus principios fundacionales. La actitud de perseverancia hoy es real motivo de orgullo para sus miembros. Esta política institucional seguramente colaboró significativamente en la importante producción científica que desarrollaron los cardiólogos de nuestro país a través del tiempo. Sólo basta con recordar los aportes de investigadores de la talla de Eduardo Braun Menéndez, Pedro Cossio, Alberto Taquini, René Favaloro, Carlos Bertolasi, Mauricio Rosenbaum y tantos otros. Pienso que todos estos verdaderos maestros de la cardiología argentina nos dejaron como legado la importancia de estimular la investigación y la docencia, como estrategia para optimizar la formación de nuestros jóvenes cardiólogos.

Inspirada en esta premisa, la Sociedad fue creando una serie de herramientas en la búsqueda de concretar los objetivos citados. Entre ellas se encuentran el Centro de Educación Permanente (CEP), las Áreas de Investigación y Consensos, un vasto número de Consejos Científicos que convocan a los representantes más significativos de cada subespecialidad y la Revista Argentina de Cardiología, que es una de las publicaciones líderes en habla hispana. Todos ellos constituyen los principales motores de la SAC para el desarrollo de una actividad formativa de excelencia para quienes se acercan a ella. Debemos agregar a esta estructura, además, nuestros máximos eventos científicos, que son el Congreso Argentino de Cardiología y las Jornadas de los Distritos Regionales, los que también otorgan un marco ideal para el desarrollo académico de los cardiólogos de todo el país.

Quizás esta síntesis es más que conocida para la mayoría de ustedes; sin embargo, me atrevo a mencionarla en reconocimiento al esfuerzo realizado por muchos de nuestros colegas para acceder a un nivel de actualización válido, que les permita brindar la mejor asistencia posible a nuestros pacientes.

Hoy, con una actitud tal vez no compartida por todos y que rompe con una conducta que nos rige desde 1937, me propongo plantear: ¿cuál fue el verdadero reconocimiento del sistema para los profesionales que decidieron recorrer este camino propuesto por la Sociedad? La respuesta no es fácil, pero la realidad nos muestra que en las primeras décadas luego de la fundación de la SAC existió un reconocimiento social y económico del profesional y una adecuada jerarquización del acto médico. Obviamente, durante este lapso la lógica evolución eximió a la Sociedad de realizar cualquier análisis sobre este tema. El problema surge tiempo después, posiblemente a partir de la superpoblación de médicos, fundamentalmente en las ciudades más importantes y por la aparición de la prolongada debacle socioeconómica que azotó nuestro país.

Esta situación, vigente hasta la actualidad, nos llevó a una pérdida del posicionamiento en la esfera económica y social, lo que ha traído aparejado una alarmante falta de interés en la investigación o, peor aún, en la capacitación, de los jóvenes profesionales en nuestro medio. Una minoría, más inquieta y capacitada, busca mejores oportunidades a partir del éxodo a los países más desarrollados o abandona la medicina asistencial para pasar a la industria farmacéutica, tratando de insertarse en el mundo laboral en forma más productiva.

¿Cuál es el prurito de nuestra Sociedad que no le permite poner sobre el tapete este problema tan evidente? En los últimos años son muchos los miembros que se nos han acercado reclamando a la SAC una posición más comprometida frente a esta realidad. Sin embargo, aún hoy continuamos argumentando que no es posible tomar partido dado que se puede interpretar como un tratamiento gremial del problema y que, seguramente, si hasta ahora no hemos emitido juicio al respecto se debe a que somos una sociedad científica que respeta a pie juntillas los principios de sus actas fundacionales.

Todo esto me llevó a reflexionar sobre si no ha llegado el momento de cambiar nuestra posición, para intentar modificar esta historia. Largas charlas con los integrantes de la Mesa Directiva que me acompañan en mi gestión me convencieron de que, de una u otra manera, deberíamos dar el primer paso. Seguramente, lejos de poder brindar una solución definitiva a lo expuesto, creo que comenzar el debate planteado es una responsabilidad difícil de eludir frente a la realidad que estamos viviendo. Un cambio de postura de este nivel no puede estar atado a la decisión aislada del presidente de la Sociedad, por lo que creo que el tema debe ser tratado con un criterio ampliamente participativo.

Este año, la Comisión Directiva ha decidido formar una comisión *ad hoc* para estudiar la introduc-

ción de algunas reformas estatutarias y reglamentarias necesarias para poner a nuestra institución acorde a los tiempos que vivimos. Esta oportunidad histórica debería ser aprovechada para crear una figura legal, a través de la Comisión de Políticas para la Salud, que considere la necesidad de iniciar gestiones tendientes a optimizar la atención cardiológica de la población y resguardar los requerimientos éticos de la práctica cardiológica en cualquiera de sus facetas. Como lo indica nuestro estatuto, ésta y otras modificaciones se deberían exponer para su aprobación en la Asamblea anual ordinaria de fin año.

Tengo la esperanza de que estas líneas despierten una polémica constructiva y constituyan una nueva mirada que contribuya al postergado reposicionamiento socioeconómico del médico, con la seguridad de que la comunidad será la primera beneficiada.

> Sergio D. Varini Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología